

Más que un hogar: la SNIACE y el alojamiento de sus trabajadores en Torrelavega (décadas de 1940 a 1970)

More than a home: SNIACE and the accommodation of its workers in Torrelavega (decades from 1940 to 1970)

Sara del Hoyo Maza
Universidad de Oviedo
Departamento de Historia del Arte y Musicología
saradelhoyomaza@gmail.com

Enviado: 29-11-2014; Revisado: 31-03-2015; Aceptado: 13-05-2015

Resumen

Este estudio de caso analiza las políticas de vivienda obrera promovidas por la SNIACE desde una perspectiva amplia y alejada de señalar, únicamente, su interés como un mero conjunto de entes arquitectónicos. Además, atiende a la relevancia que, en este ámbito, tiene una fuente primaria como es la revista editada por la propia empresa entre 1955 y 1978, informadora y aglutinadora principal de todos los acontecimientos que implicaban a los trabajadores. Los resultados y conclusiones llevan a comprender aspectos tales que el espacio y el ambiente en los que se desarrollaba la vida de los productores y se desenvolvían las relaciones de sociabilidad fuera de la fábrica y, en correspondencia, hasta qué punto se trasladaba la jerarquía del taller a las viviendas, entre otras cuestiones.

Palabras clave: Cantabria, industria química, sociabilidad, vida obrera, vivienda.

Abstract

This case study examines workers' housing policies promoted by the SNIACE from a wide perspective that differs from their only interest as a simple set of architectural entity. In addition, it addresses the relevance that, in this area, has a primary source like the magazine published by this company between 1955 and 1978, which reported all events involving workers. The findings and conclusions lead us to understand, for example, issues such as the space and environment in which the lives of producers and social relations outside the factory were developed, and correspondingly, how the hierarchy in the workshop was adapted to housing.

Keywords: Cantabria, chemical industry, housing, sociability, working life.

«Y bajo todo esto, latiendo entrañable y paternal,
la preocupación por el bienestar moral y material de sus obreros,
porque aquella sin ésta sería el auténtico cuerpo sin alma»

Sniace: nuestra vida social 64 (julio-agosto-septiembre de 1961: 3)

1. INTRODUCCIÓN¹

Dotar de habitación y protección a sus trabajadores parece haber sido una característica común a muchas industrias. Aproveccionarse de personal, poniendo como señuelo unas atenciones e instalaciones que dispensaran confortabilidad y seguridad a esa mano de obra, fue un asunto de gran trascendencia para las compañías, en el camino por impulsar la producción y alcanzar pingües beneficios. En la práctica, la utilidad de estas maniobras cristalizó en hechos diversos, como la modificación de los sistemas de desplazamiento a las fábricas (implantación de servicios de autobús o ayudas para la compra de bicicletas y motocicletas, por ejemplo), la creación de agrupaciones deportivas y de ocio (organizadas en torno a campos de deportes y círculos de recreo), la configuración de regímenes de comidas semejantes (auspiciados por economatos y comedores obreros), el fomento de destrezas educativas en función del sexo, etc.

El paternalismo industrial, nombre bajo el que se han reunido estas prácticas, hunde sus raíces en el siglo XIX (SIERRA, 1984 y 1990). Empleado como limitador de la autonomía individual (PÉREZ, 2005: 167-180), fue el sistema utilizado para modificar el carácter y las circunstancias que concurrían en los productores, adaptándolas al ritmo que marcaba la producción. Durante el periodo franquista, la carga paternalista fue uno de los rasgos representativos de sus políticas sociales aunque es cierto que no debe considerarse su rasgo distintivo ni tampoco exclusivo (BABIANO, 1998 y QUÍLEZ, 2012-2013: 241-255). Justamente, el paternalismo adquirió su razón de ser en periodos de enérgica industrialización, cuando ésta funcionó como un foco de atracción de población desempleada, lo que acarreo nuevas coyunturas y problemas hasta entonces inexistentes.

El estudio de un fenómeno como el del alojamiento obrero puede realizarse en función de varios niveles. Además de posibilitar el estudio de las viviendas en sí mismas, como entes arquitectónicos (primer nivel), las políticas de habitación de los productores implican un nutrido conjunto de testimonios y entendimientos que se relacionan tanto con los sujetos de los que dimanó la acción, como con los que la recibieron. Es decir, dentro de esas escenografías arquitectónicas, patronos y obreros se encontraron unidos por complejas relaciones de reciprocidad (segundo nivel), indiscutiblemente notorias en relación con el alojamiento de los segundos. En este sentido, cabría señalar ese carácter de la arquitectura como herramienta de primer orden en la construcción de la realidad social; es decir, como medio de dominación y control, de adoctrinamiento (AYÁN y SEÑORÁN, e. p.). Por si fuera poco, habría que añadir un tercer nivel que tiene que ver con la forma en que se recibieron estas prácticas entre sus destinatarios, aquellos que aparentemente eran iguales. No sólo en cuanto a obtener el premio que suponía el disponer de ayuda para alojar al productor y su familia, sino también porque las construcciones simbolizaban la llegada de elementos novedosos (servicios de agua, luz eléctrica y calefacción y otras comodidades varias, como el teléfono y la televisión) que ejercían un papel claramente diferenciador entre aquellos que lograban disfrutar de ese confort y los que no.

Este texto se presenta a modo de estudio de caso con el objeto de abrir el enfoque respecto al examen de la vivienda obrera de promoción patronal durante el franquismo. Lejos de dedicarse exclusivamente al análisis de un catálogo de arquitecturas sin conexión, trata de desarrollar un discurso en torno a otros

¹ Siglas utilizadas. Archivo Municipal de Torrelavega (Cantabria): AMT.

aspectos de igual interés y que entroncan con la vida cotidiana de los productores fuera de la fábrica. Es decir, parte de la consideración de la vivienda como mucho más que un lugar material de residencia y habitación, de un hogar (SÁNCHEZ, 2015: 186-202). En este contexto la vivienda era, indudablemente, una forma de control, un mecanismo de reclutamiento, consolidación y apaciguamiento al servicio de la producción; un espejo del sistema jerárquico que estructuraba la vida en la fábrica y marcaba la distancia entre los productores; el escenario en que se desenvolvían vínculos familiares y de vecindad, etc. En esencia, el retrato de una sociedad cambiante.

2. ESTADO DE LA CUESTIÓN

El fenómeno de la vivienda obrera disfruta, afortunadamente desde las últimas décadas, de un interés notable; en ello, han colaborado profesionales de diferentes disciplinas como son la arquitectura, la geografía, la historia, la historia del arte o el urbanismo, entre otras. Los estudios han sido numerosos y, en lo que respecta a España, se han definido en función de diferentes esquemas o haciendo hincapié en cuestiones determinadas (TATJER, 2005). En general, dos han sido los principales puntos de interés desde los que se han acometido estas investigaciones: por un lado, en relación a las tipologías arquitectónicas y, por otro, en cuanto a los agentes promotores de referidas actuaciones. Así, en la actualidad, se dispone de un *corpus* relativamente amplio y preciso que informa acerca del heterogéneo abanico de iniciativas y soluciones que, para el alojamiento obrero, se desarrollaron en España durante los siglos XIX y XX. Esta favorable coyuntura, así como el hecho de que el interés por todos los elementos que conforman el pasado y el presente industrial de las poblaciones marcha *in crescendo* año tras año, permite adivinar un futuro muy optimista y cargado de búsquedas y revelaciones (CASANELLES, 2008).

En este sentido, se debe poner de relieve la notoriedad de una corriente historiográfica que, dentro del campo de la historia social, atiende a conceptos como el de «cotidiano» (FOLGUERA, 1995: 165-187), «vida obrera» (OYÓN, 2003: 1-28) y «vida cotidiana» (LÜDTKE, 1991: 41-61; POUNDS, 1992) ineludiblemente relacionados con otros como el de «sociabilidad» (GUEREÑA, 1989: 273-305) y «memoria del trabajo» (CASTILLO, 2004: 3-35). Es decir, se trata de estudios e investigadores que ponen el acento en imbricar, dentro de un mismo discurso, los distintos niveles de la historia de la industria: el meramente productivo, mecanicista, y aquel otro que centra su atención en las personas y en las que el protagonismo recae sobre la fuerza de trabajo. De esta suerte, materialidad e inmaterialidad conforman un todo perfectamente capaz de ofrecer una mirada al pasado desde otros ángulos.

En Cantabria, la actividad inmobiliaria de las industrias no fue muy significativa hasta mediados del siglo XX, salvo excepciones de gran interés como la obra llevada a cabo por José María Quijano en Los Corrales de Buelna, o las viviendas para obreros de las fábricas de vidrio campurrianas. En este sentido, se debe señalar que es un tema que ha pasado inadvertido, en buena parte de los casos, hasta hace poco tiempo. Las referencias fueron apareciendo a partir de mediada la década de 1980, a raíz del aumento del interés por los testimonios industriales de la zona. Una de las primeras aportaciones fue la comunicación presentada por Bernard Mañanes, Elena Martín y José R. Ruiz, con motivo de

las II Jornadas sobre la Protección y Revalorización del Patrimonio Industrial, celebradas en Barcelona en 1985 (MAÑANES, MARTÍN y RUIZ, 1988: 147-161). Conocedores del vacío historiográfico que existía entonces, los autores definieron en este texto objetivos y propósitos que, desgraciadamente, no recibieron una atención continuada en el tiempo.

A pesar de este impulso totalizador, ha sido habitual la publicación de breves anotaciones en obras que estudiaban el fenómeno industrializador de la provincia, deteniéndose en la descripción de los proyectos y promociones paternalistas como si se tratara de elementos accesorios en el proceso de producción. Ni que decir tiene que los ejemplos derivados de las empresas de mayor potencia son los que han recibido, en este sentido, mayor atención. Si bien como se refiere, este tipo de actuaciones han tenido un menor éxito dentro de las investigaciones regionales acerca de la industria, la arquitectura o la ciudad, cabe señalar que, de entre todo el grupo de obras sociales promovidas por las empresas en Cantabria, se han considerado las viviendas en mayor número, siempre en detrimento del estudio de economatos y cooperativas, escuelas, etc. que aparecen simplemente enunciados.

Favorablemente, en las dos últimas décadas han ido apareciendo concisas pero excelentes y a la vez interesantísimas monografías sobre el tema, especialmente en revistas y actas de congresos y seminarios. Asimismo, es también importante poner de relieve el hecho de que estas investigaciones están siendo realizadas por profesionales de disciplinas muy dispares, como la geografía, especialmente, pero también por arquitectos, historiadores e historiadores del arte. En este sentido, se llama la atención sobre uno de los últimos trabajos en la materia, que fue presentado por el doctor en geografía Gerardo J. Cueto y la autora, a uno de los seminarios-taller organizado por TICCIH-España (CUETO y DEL HOYO, e. p.). El texto en cuestión constituye una breve aproximación a la apariencia que el fenómeno de la vivienda obrera ha tenido en Cantabria durante los años de la dictadura, por ser el periodo de mayor actividad constructiva. De resultados de esto, se puede comprobar que, paulatinamente, las investigaciones sobre este tipo de cuestiones van permitiendo que Cantabria se introduzca y participe con pleno derecho en el circuito de regiones que poseen un rico patrimonio industrial.

Para el caso concreto de la SNIACE, se dispone de una serie de referencias que pueden resultar, en cierta medida, reiterativas. Esta tesis se puede explicar a partir de diversas razones, siendo la fundamental el hecho de que las fuentes disponibles hasta la fecha para el estudio de esta materia son aparentemente escasas.² La doctora en geografía Soledad Nogués fue quien, en uno de los apartados de su tesis doctoral, puso de relieve la importancia de los grupos residenciales amparados por la SNIACE (NOGUÉS, 1987: 188-230). A partir de entonces, se han referido una serie de anotaciones dispares, de mayor o menor

² La consulta de las que podrían ser más relevantes, tanto en cantidad como en calidad (es decir, el archivo de la propia empresa), está vedada para los investigadores. Así las cosas, para el estudio de la historia de la SNIACE se hace imprescindible, más aún si cabe con respecto a otras industrias contemporáneas, una afinada búsqueda de fuentes muy heterogéneas. Entre todas ellas, se quiere señalar la importancia de la revista de empresa (SIERRA, 2011: 124-149), editada durante más de veinte años, y cuyo atractivo fundamental radica en que fue utilizada como instrumento de difusión y propaganda de las políticas sociales de la industria química. El escaso (o nulo) interés que, hasta el momento, ha suscitado la lectura de los 169 números de *Sniace: nuestra vida social* (conservados en el AMT) convierte a esta publicación en una fuente de testimonios de primer orden.

extensión, que reiteran las informaciones aportadas por la doctora. Por considerar de manera monográfica una parte de las viviendas destinadas a los productores de esta empresa, se destaca el trabajo fin de carrera del entonces estudiante de la licenciatura en geografía Rubén Cordovillo, que dio como resultado una publicación acerca de tres de los poblados (CORDOVILLO, 2005). Si bien este último considera sucintamente la incorporación de datos acerca del discurrir de la vida en los distintos núcleos residenciales, lo cierto es que se puede concluir que la mayor parte de los estudios que tratan sobre las viviendas de la SNIACE lo hacen desde una perspectiva más propia del análisis territorial y de las tipologías arquitectónicas. Es decir, cómo interactuaban los habitantes de las mismas u otras cuestiones, tales que el sistema de acceso a un alojamiento de la empresa, las normas de vecindad, etc. quedan, inexplicablemente, relegadas a un segundo plano.

3. LA SOCIEDAD NACIONAL INDUSTRIAS APLICACIONES CELULOSA ESPAÑOLA

La fabricación de fibras textiles artificiales en Europa, nacida en el último cuarto del siglo XIX, fue una de las industrias que mayores beneficios consiguió, especialmente a partir de la Primera Guerra Mundial. Los principales proyectos relacionados con este tipo de producción en España se iniciaron tras 1918 y aunque, en general, la mayor parte de los ejemplos fueron modestos y de corta vida, destacaron algunas iniciativas interesantes como la Sociedad Anónima de Fibras Artificiales (Blanes). En Cantabria, esta preocupación nacional se concretó en la repoblación forestal a base de *eucalyptus globulus* y de *pinus radiata*. Además, a lo largo de la década de 1930, destacados ingenieros de montes recibieron el encargo de realizar una serie de estudios encaminados a informar sobre la viabilidad de instalar, en la región, una factoría de celulosa que funcionase en ciclo completo.

La Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española fue constituida en diciembre de 1939 (DEL HOYO, e. p. c). Con domicilio social en la madrileña calle de Alcalá, esta sociedad mercantil anónima tenía como objetivo primordial «la producción de celulosa, «floc» y «raion», y demás materias primas para la fabricación de tejidos, tanto naturales como artificiales». ³ Con una participación importante de capital extranjero y arropada por las disposiciones emanadas del Ministerio de Industria y Comercio con el fin de alcanzar la autarquía en el sector (RICO, 2001), la SNIACE fue declarada industria de interés nacional, por decreto de 26 de abril de 1940. El inicio de las obras en las mieses de Ganzo y Duález, en Torrelavega, fue todo un acontecimiento; el 12 de octubre de 1941, se dio comienzo a una historia colmada de éxitos durante varias décadas.

Desde el 28 de agosto de 1944, fecha en que se hiló la primera fibra cortada, la SNIACE estuvo en disposición de desarrollar una actividad sobresaliente. En muy poco tiempo, las instalaciones sufrieron una rápida evolución, alcanzando grandes dimensiones. El aumento de la producción, en respuesta a la demanda, sumado al cada vez mayor grado de automatización, trajo aparejado un importante crecimiento. A partir de 1955, y con la intención de adaptarse a las nuevas necesidades del mercado, se continuó con una política de repoblaciones

³ SNIACE (1942): *Texto refundido de los estatutos de la Sociedad Nacional Industrias Aplicaciones Celulosa Española*, SNIACE, Madrid: 5-6.

de eucalipto de gran envergadura y se inició la diversificación de los procesos productivos y la modernización de las ya entonces primitivas construcciones. El espacio de producción no hizo más que crecer en los años siguientes.

Modernas instalaciones entraron en funcionamiento, especialmente a principios de la siguiente década. Así, aparecieron nuevos productos de gran éxito en el mercado como el rayón cord (en 1954), la carboximetilcelulosa (en 1956), las lejías bisulfúricas residuales (en 1957), la pasta de papel y la levadura de cebo (desde 1964) y el nailon 6 (en 1965) (DEL HOYO, e. p. a), entre otros. En estrecha relación con la intensidad de la producción, durante los primeros años de la década de 1960 se celebró un significativo mantenimiento del número de empleados (Tabla 1).

El favorable desarrollo de la actividad, auspiciado por el pleno rendimiento de las distintas fábricas, propició una trayectoria ascendente de las ventas hasta el punto de que, en el año 1968, la facturación reportó los beneficios más altos desde el nacimiento de la empresa. Además, la dirección de la SNIACE mantuvo la política de participación en otras industrias que venía desarrollando desde hacía varios años. En esta línea de trabajo, se llevó a cabo la ampliación del Grupo Industrial SNIACE gracias a la promoción de construcciones diversas como, por ejemplo, la de una fábrica de pasta de papel en Asturias (CEASA), que fue inaugurada en 1973. La década de 1970 fue un periodo de crecimiento más sostenido y, asimismo, revelador del conjunto de dificultades que se suscitarían posteriormente. A partir de 1979 principalmente, varias fueron las circunstancias que convergieron en el desequilibrio y deterioro generalizado de la empresa; coyuntura que, como se analizará en las páginas siguientes, repercutió decisiva y negativamente en el patrimonio social de la empresa.

Tabla 1. Plantilla de la SNIACE, varios años entre 1944 y 1964

Año	Número de trabajadores
1959	3.174
1960	2.885
1961	2.616
1962	2.743
1963	2.693
1964	2.856

Fuente: Elaboración propia a partir de varios números de la revista de la empresa y CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TORRELAVEGA (1940-1946: 85).

4. TORRELAVEGA Y LOS PROBLEMAS DE LA INDUSTRIALIZACIÓN

El acentuado desarrollo de la SNIACE se vio acompañado por el de otras industrias y comercios muy diversos, durante más o menos el mismo periodo. Torrelavega, corazón de la comarca del Besaya, destacaba desde hacía décadas por un marcado carácter industrial (GÓMEZ, NOGUÉS y OLAVARRI, 1997); en ella, desarrollaban su actividad un número considerable de empresas de muy variada naturaleza que, en total, cifraban una cantidad nada desdeñable de trabajadores. Industrias y sociedades como la Real Compañía Asturiana de Minas, ocupada

desde 1856 en la extracción de minerales tales que la blenda, en su emplazamiento de Reocín, muy próximo a la ciudad; las instalaciones de Solvay & Cía. dedicadas a la producción de sosa y otros productos químicos desde la primera década del siglo XX; la Continental, interesada en los artículos derivados del caucho a partir de su establecimiento en 1935; Talleres Obregón (desde los años 1910), la Ferretera Montañesa S.A. y Talleres de Casto Arce (ambas desde la década de 1940), instaladas para llevar a cabo trabajos de fundición y forja; fábricas de calzado, como la de Juan Bautista Sañudo, desde 1934, así como un grupo de empresas entregadas al sector lácteo (Queserías Reunidas S.A. o Granja Poch, emplazadas en 1933) fueron algunas de las protagonistas, junto a otros pequeños establecimientos comerciales, del proceso industrializador de Torrelavega y su comarca.

Además de todas ellas, habrían de tenerse en cuenta aquellas sociedades y compañías que, aunque estaban instaladas a varios kilómetros de distancia, ejercían, de una forma u otra, un impacto sobre Torrelavega. Por ejemplo, en el vecino núcleo de Los Corrales de Buelna (a unos 14 kilómetros de distancia), existían potentes industrias del metal que consideraban en plantilla varios miles de trabajadores, algunos de los cuales residían en Torrelavega o en su núcleo de actuación. Así las cosas, tanto unas como otras impactaron e influyeron indiscutiblemente en el crecimiento espacial de la ciudad y, asimismo, en el de la población torrelaveguense que aumentó tal como se muestra en la tabla número 2.

A este respecto, deberían señalarse los problemas suscitados especialmente a partir de la década de 1950, a consecuencia de la concentración de los productores y sus familias en el entorno urbano. Torrelavega carecía de un plano de población que rigiera los procesos de crecimiento y construcción de la ciudad; era el caballo de batalla para la municipalidad ya desde finales del siglo XIX. Las instalaciones productivas se habían ido instalando dentro del núcleo urbano y el crecido número de personas que acudía en busca de trabajo había aumentado rapidísimamente las exigencias que los servicios municipales debían atender: agua, luz, escuelas, centros sanitarios y, por supuesto, viviendas. A medida que avanzaba la década, las necesidades continuaban dilatándose en orden paralelo al crecimiento de la población y, por lo tanto, los habitantes demandaban al consistorio municipal que redactara proyectos generales de alcantarillado, alumbrado público, limpieza, vigilancia y urbanización, así como otros que definieran convenientemente los emplazamientos industriales; estas solicitudes debían ser atendidas de modo extraordinario, porque extraordinaria era su progresión. En 1954, la situación era descrita, a modo de retrospectiva, de la siguiente manera:

Es Torrelavega una ciudad que se industrializa rapidísimamente, con todas las ventajas propias de la industrialización, pero también con sus problemas. Hace muy pocos años, nuestro ambiente económico era francamente agropecuario; la agricultura y la ganadería eran casi el único exponente de la economía torrelaveguense. Ahora, la industria, nacida como consecuencia de un fuerte resurgimiento nacional, ha vertido sobre nuestra ciudad sus beneficios creando, naturalmente, las preocupaciones consiguientes. Ya no es solo el campo; junto a él hay un nuevo factor que necesariamente debe considerarse por la repercusión que tiene en todos los órdenes (*Revista Dobra* 16, enero de 1954: 3).

Además de la SNIACE, algunas de las empresas radicadas en Torrelavega, en general las de mayor relevancia en cuanto a número de trabajadores, se interesaron

por el déficit de vivienda y trataron de mitigarlo proponiendo medidas dispares (CUETO y DEL HOYO, e. p.); esta labor se complementó con la participación del ayuntamiento pero, sobre todo, del sector inmobiliario privado. Las soluciones adoptadas fueron heterogéneas, no significativamente numerosas y, a todas luces, insuficientes, determinando una aglomeración urbana desordenada. Especialmente, fueron Solvay & Cía. y la Real Compañía Asturiana de Minas las que pusieron mayor interés en la construcción de varios grupos de viviendas para sus productores; otra de las empresas fue Talleres Obregón, aunque esta sólo realizó una incursión en el sector de la promoción inmobiliaria, con un edificio de 12 apartamentos situado en la Mies de Vega. En todos estos casos, prosperados entre principios de siglo y 1960 fundamentalmente, el sistema de alquiler fue la disposición adoptada por excelencia promulgándose, asimismo, una serie de medidas complementarias dimanadas desde las propias empresas como la promoción de préstamos y ayudas.

Tabla 2. Habitantes de Torrelavega, entre 1935 y 1972

Año	Número de trabajadores
1935	17.275
1940	19.315
1945	20.092
1950	23.872
1955	26.569
1960	31.021
1965	36.912
1970	43.362
1972	45.00

Fuente: Elaboración propia y *Guía de Torrelavega del año 1972* (1972: 28-29).

5. VIVIENDA Y SEGREGACIÓN ESPACIAL

Tal y como enuncia Manuel Valenzuela, «...una fábrica con todo su muestrario de instalaciones es un sujeto urbano de gran peso» (VALENZUELA, 1977: 211). Efectivamente, las industrias han sido y son responsables del desarrollo espacial de un gran número de núcleos de población; asimismo, lo son del fenómeno inverso: el caracterizado por un retroceso o detención palpables en el progreso de los mismos y por el empeoramiento de las condiciones de vida de sus habitantes. Entre las causas de esta injerencia, destacan poderosamente dos: por un lado, la necesidad de disponer de grandes superficies de terreno donde situar los espacios de producción y, por otro, la de hacer acopio de un gran contingente de mano de obra. Tanto uno como otro han representado un fuerte impacto en la ocupación y uso de buena parte de esos territorios, tal y como se ha esbozado en lo referente a Torrelavega.

La decidida promoción y construcción de viviendas por parte de la SNIACE obedeció a distintas razones compartidas, en buena medida, por muchas

otras empresas que acometieron actuaciones similares. Los viejos juicios del paternalismo decimonónico, orientados a la protección del obrero y bajo los cuales subyacían prerrogativas diversas en materia de control y adoctrinamiento, se mantuvieron latentes aun con la llegada de la dictadura franquista, si bien con unas especificaciones determinadas (BABIANO, 1998; FERNÁNDEZ, 2004). La anteriormente complicada provisión de mano de obra no era, a simple vista, uno de los principales problemas que se le planteaban a una industria como la SNIACE, a mediados del siglo XX. Las dificultades estaban encaminadas más bien en otro sentido: la diversificación de la oferta laboral en su radio de actuación obligaba a la empresa a trabajar en pro de la estabilización de sus trabajadores, especialmente de los de menor cualificación. Es decir, cuanto mayores fueran las prerrogativas de las que podrían disfrutar los productores, menor era el riesgo de que abandonaran para ocuparse en otra fábrica. Baste citar, asimismo, la potencia de los lazos de unión entre obrero y patrón, el primero siempre en deuda con el segundo, así como las posibilidades que existían en beneficio de la empresa para vigilar a su plantilla, siempre con la excusa de la protección más desinteresada; maximizar el rendimiento de los trabajadores era fundamental. Así las cosas, la dotación de vivienda, además de la promoción de otras atenciones (DEL HOYO, e. p. b), trabajaba siempre a favor de la SNIACE, que recibía múltiples halagos como el que sigue, aparecido en un periódico de tirada regional, en 1951.

...y sorprendente es, asimismo, que a los diez años de instalada la Sniace, en la que tienen ocupación más de tres mil personas de ambos sexos, su dirección nos muestre la construcción de cientos y cientos de viviendas para sus técnicos y productores en general, y continúa su tarea sin descanso y sin tacañería, hasta conseguir tener lo más cerca de su industria y lo mejor instalados posible a la mayoría de los que, con su trabajo, cooperan al progreso de esta Sniace, cuyo nombre y prestigio suena no sólo en el ámbito nacional, sino hasta en el Extranjero (*El Diario Montañés*, 12 de octubre 1951: 3).

La SNIACE desarrolló una personal política destinada a conceder a sus trabajadores una «...vivienda capaz, cómoda y sana y, sobre todo, barata» (*Sniace: nuestra vida social* 28, diciembre de 1957: 14) a lo largo de veinte años, entre 1942⁴ y 1962.⁵ En múltiples ocasiones durante este tiempo, la empresa se apoyó en organismos oficiales para poder llevar a cabo la construcción de las viviendas⁶. Tal es el caso del Ayuntamiento de Torrelavega que dada una actitud ciertamente intervencionista y con la intención de solucionar, al menos en parte,

⁴ En esta fecha, además de presentarse el anteproyecto del primer grupo residencial (poblado de El Salvador), la SNIACE construyó un conjunto de seis viviendas junto a la fábrica, en la llamada Mies de la Rasa, «...para sustituir a las casas que han sido expropiadas en la zona de las fábricas» (AMT, legajo H224; 02, 11). Es probable que esta iniciativa estuviera encaminada, más que a dotar de alojamiento a sus trabajadores, a constituirse como una especie de compensación por los daños ocasionados en la zona (destrucción de varias casas), a causa de la instalación de la factoría.

⁵ La memoria del consejo de administración, relativa al ejercicio de 1966, estimaba lo siguiente: «En cuanto a viviendas, no se destacaron novedades, ya que el programa de edificación social se completó hace cuatro años, por lo que sólo se mantiene el servicio de manutención, con ligeras reformas en algunos casos». Véase SNIACE (1967): *Memoria del consejo de administración y balance anual*, SNIACE, Madrid: 20.

⁶ De hecho, en lo que compete a Cantabria, la SNIACE fue una de las empresas más interesadas en este tipo de apoyos. En este sentido, lo más habitual fue la promoción directa de vivienda por parte de las propias industrias, como en el caso de Nueva Montaña Quijano S.A. y de Solvay & Cía., por ejemplo.

el problema de la vivienda de las clases más humildes, inició la cooperación con la empresa ya en el primer conjunto residencial, el del poblado de El Salvador, cuyo anteproyecto data del año 1942 (AMT, legajos H195 y H196). Gracias a una serie de prerrogativas como la aportación por parte del consistorio de la cantidad necesaria para la adquisición de terrenos o la financiación en un alto porcentaje de las obras con ayudas estatales a través del Instituto Nacional de la Vivienda, la SNIACE estuvo en disposición de aglutinar en propiedad un número nada desdeñable de inmuebles para alojar a sus trabajadores.

Así, se puede resumir que, en las viviendas destinadas a sus productores de menor y mediana cualificación, la SNIACE desarrolló un sistema de promoción mixta: impulso privado con protección oficial. En estos casos, se acogió a la Ley de Viviendas Protegidas de 19 de abril de 1939 y a la Ley de 15 de julio de 1954 sobre construcción de Viviendas de Renta Limitada, gracias a las cuales disfrutó de bonificaciones y exenciones tributarias, anticipos sin interés reintegrables a largo plazo y préstamos varios que le facilitaron la labor. Para el caso de las residencias de su personal de mayor cualificación, la empresa construyó siempre sin protección oficial alguna, corriendo a su cargo todos los gastos que se derivaron de su edificación.

Tal vez a consecuencia de esta particular situación, en la que interferían más intereses que los de la propia empresa,⁷ la dilación en la entrega de las llaves de las viviendas fue una nota más que habitual a lo largo del tiempo. Los vecinos que eran premiados se lamentaban continuamente tanto del lento ritmo que llevaba la construcción de los grupos residenciales, como de las largas esperas que tenían que padecer hasta poder disfrutarlos. En marzo de 1963, cuando aún no se habían entregado los últimos bloques de viviendas terminados el año anterior, la revista de la empresa se hacía eco de la incómoda y reiterada situación:

Esto de la entrega de viviendas se ha puesto de un pesado tan subido que ya no sabe uno por dónde meterle mano. Para enero, para febrero, para marzo, para abril, en total, suelen decir que el que espera desespera, y esto es una gran verdad; los pobres que están esperando van de cuando en cuando por allí a ver si con las aguas crecen y se terminan, pero siempre falta tan poco que salen esperanzados, sin que esa esperanza llegue a fructificar en realidad (*Sniace: nuestra vida social* 74, marzo-abril de 1963: 19).

El número total de viviendas propiedad de la SNIACE en Torrelavega, según el cómputo de Soledad Nogués (NOGUÉS, 1987: 196), se cifra en 736⁸: 599 situadas en el núcleo de Barreda y un total de 137, en el de la Mies de Vega. Federico Cabrillo Vázquez fue el autor de todos estos proyectos así como de la materialización del crecimiento de la ciudad, en razón de su cargo como arquitecto municipal. En la

⁷ «Me consta que no es achacable a la empresa este retraso, pues, además de la buena voluntad, se requieren otras muchas cosas, y por tratarse de obras incluidas en planes oficiales del Ministerio de la Vivienda, con ayudas económicas del Estado, su tramitación es lenta y engorrosa» (*Sniace: nuestra vida social* 47, julio de 1959: 19).

⁸ En este cálculo, no se han tenido en cuenta las seis viviendas construidas en la Mies de la Rasa, en el año 1942. Además, aunque se encuentra fuera del ámbito que interesa en este texto, se quiere mencionar el hecho de que la SNIACE extendió su política de dotación de alojamiento también a los trabajadores de sus oficinas centrales, en Madrid. Así, se tiene noticia de la construcción de al menos 20 viviendas en 1957 y que estaban terminadas en el año 1961. Véanse SNIACE (1958): *Memoria del consejo de administración y balance anual*, SNIACE, Madrid: 14 y SNIACE (1962): *Memoria del consejo de administración y balance anual*, SNIACE, Madrid: 17-18.

Tabla 3 se relacionan las distintas iniciativas en materia de vivienda de las que disfrutaron los productores de la SNIACE y a las que se viene haciendo mención.

Tabla 3. Viviendas construidas para los productores de la SNIACE, entre 1942 y 1962

Nombre del grupo	Numero de viviendas	Destinatarios	Superficie por vivienda
Poblado de El Salvador	294	Obreros	68 a 133 m ²
Poblado de La Palmera	114	Obreros	73 a 81 m ²
Poblado de Santo Domingo	152	Obreros	74 a 82 m ²
Casas del Puente	36	Capataces, maestros y encargados	100 a 102 m ²
Casa amarilla	12	Empleados	129 a 135 m ²
Casas de empleados	84	Empleados	96 a 135 m ²
Casa rosada	6	Personal técnico	179 m ²
Chalets tipo C	12	Personal técnico	197 m ²
Chalets tipo B	19	Ingenieros	313 m ²
Chalets tipo A	4	Ingenieros	402 m ²

Fuente: Elaboración propia y NOGUÉS (1987: 203).

Todos los grupos residenciales se encontraban muy próximos a las instalaciones fabriles, a una distancia asombrosamente equidistante, actuando de forma decisiva en el extraordinario crecimiento de la ciudad que se implementó en los años centrales del siglo XX. Las viviendas de la SNIACE se construyeron en función de un plan preciso, estableciendo dos zonas bien delimitadas. Por un lado, se configuró el gran conjunto de Barreda, al Este de la factoría y destinado a los productores de menor capacitación y, por otro, el de la Mies de Vega, al Sur, que concentraba las residencias de ingenieros, técnicos y empleados. De esta forma, en el tiempo de no-trabajo se hacían evidentes (más aún si cabe) la rígida jerarquización y la segregación social que marcaban las diferencias socioeconómicas existentes en el interior de la fábrica. En esencia, cada uno de los núcleos disfrutó, de forma independiente, de una más que estudiada homogeneidad social lo que favoreció una mayor estabilidad y cohesión interna entre los pobladores, con la radiación de sentimientos de permanencia y arraigo y la constitución de intensas redes de sociabilidad entre iguales.

Ambos núcleos tuvieron que disponer necesariamente de las consiguientes estructuras para franquear el paso del río Saja-Besaya, cuya confluencia se encontraba muy próxima a la zona de viviendas de mayor categoría. Así, el tránsito de los trabajadores y de las mercancías se realizó gracias a dos puentes que conectaban directamente con los lugares de residencia; uno de los cuales, llamado Puente de los Italianos, fue proyectado en 1942 por el ingeniero de caminos Carlos Fernández Casado. En la Lámina 1 se puede contemplar hasta qué punto se hizo necesario superar una barrera física como el río, que mantenía en una situación de aislamiento a las factorías respecto a los lugares dedicados

a la reproducción de los trabajadores. Además de la grandísima extensión que ocupaban las instalaciones productivas en 1974, en la lámina se aprecian (en el lado derecho, tanto en primer término como al fondo) los grupos residenciales y los dos puentes que conectaban ambos espacios.

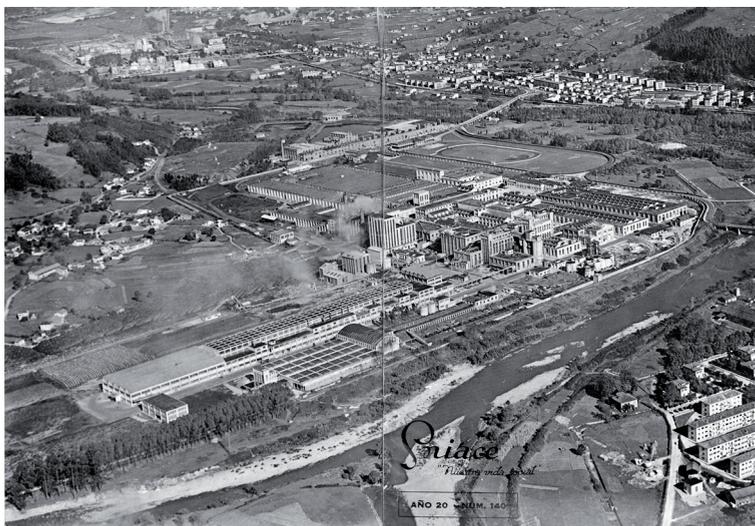


Lámina 1. Vista general de la SNIACE, en el año 1974

Fuente: *Sniace: nuestra vida social* 140 (enero-febrero de 1974: portada y contraportada).

Aun de la diferenciación en dos núcleos, en función de la capacitación de los productores, y de la separación física significada por el río y los dos puentes, hubo otros elementos diferenciadores como fueron los aspectos constructivos de las viviendas, las propias tipologías arquitectónicas y, derivado de estas, el espacio útil disponible en cada una de ellas. En esencia, se puede concluir que predominó el inmueble colectivo en altura, reservándose la vivienda unifamiliar para el personal mejor posicionado en la plantilla, especialmente directivos y facultativos. Las superficies, dispares en función de la obra, se dividían en comedor, cocina, baño y unos tres o cuatro dormitorios, en el caso de las viviendas de obreros y capataces. Los hogares de los empleados incluían, como novedad y por lo general, el vestíbulo, un aseo y un dormitorio más. Entre los chalets, los más grandes descubrían (entre la planta baja, la alta y el ático) el vestíbulo, un comedor, dos salas de estar, despacho, cocina, despensa, oficio, lavabo, tres baños y cinco dormitorios. Sólo los chalets y un reducido número de las viviendas que conformaban el poblado de El Salvador contaban con espacios ajardinados; por supuesto que los de los primeros eran más grandes que los de los segundos y así como los de los obreros estaban ocupados, fundamentalmente, por pequeñas huertas, los de los ingenieros se utilizaron para el reposo o diversión personal

La estructura de estos inmuebles era mixta e iba en función, una vez más, de la categoría laboral de la familia que se alojaba. De esta suerte, se utilizaron muros de fábrica de ladrillo o de mampostería concertada, combinados con otros elementos de hormigón armado (pilares y vigas), piedra, madera y teja. Al exterior, los paramentos se presentaban enfoscados y revocados, así como pintados de

colores pastel claro, particularmente las viviendas de los obreros, práctica que se ha tratado de recuperar en los últimos años. En general, los frentes se exhibían muy homogéneos, estructurados a base de vanos adintelados o de medio punto, algunos de los cuales acogían balcones y galerías, de forma que se marcaban regularmente las diferentes alturas. Esta denodada sencillez decorativa aparecía alterada mínimamente, en los chalets para altos cargos, donde se incorporaron elementos de escayola y, mucho más interesantes, pináculos de fuerte sabor herreriano, como se puede contemplar en la Lámina 2 inserta a continuación; estas últimas piezas también estaban presentes en la puerta de acceso a la fábrica, en uno de los principales edificios de la misma y en la iglesia del poblado de El Salvador.

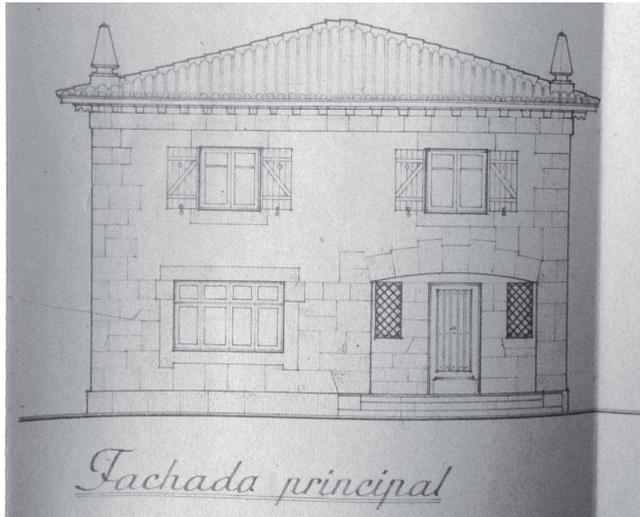


Lámina 2. Fachada principal de uno de los chalets unifamiliares tipo B, situado en la avenida de Pablo Garnica
Fuente: AMT, legajo H219; 02, 15.

Aparte de las propias viviendas, en la configuración de estos grupos residenciales participaron activamente una serie de componentes de fuerte peso en la historia del urbanismo. El papel que tuvo la calle, es decir, el espacio público, fue fundamental y así se entendió desde la propia empresa quien puso especial atención en incorporar zonas comunes, en las que implementar una suerte de sociabilidad vecinal y obrera, un espíritu comunitario; sin embargo, la omnipresente silueta de la fábrica, visible a una distancia considerable, se mantenía acechante. Un ligero vistazo a ambos núcleos permite identificar el interés de, por un lado, las plazas y, por otro, las avenidas. Tanto unas como otras fueron las principales herramientas utilizadas para ordenar los espacios de habitación; no en vano, en torno a ambos lados de la avenida de Solvay y de la de Pablo Garnica se ubicaron todas las viviendas. Especialmente significativa fue la plaza del poblado de El Salvador que acogía la iglesia. No por casualidad, el campanario incorporaba un reloj, pieza fundamental para organizar la vida de los productores y que, a lo que parece, necesitó continuas reparaciones en el tiempo.⁹

⁹ «Dicen que el tiempo vuela, y yo estoy convencido de que no es cierto, y además se puede demostrar.

Una vista aérea de la zona de los poblados da buena cuenta de estos instrumentos de vertebración del espacio; la carretera nacional entre Santander y Palencia o avenida de Solvay, recorre longitudinalmente toda la Lámina 3.

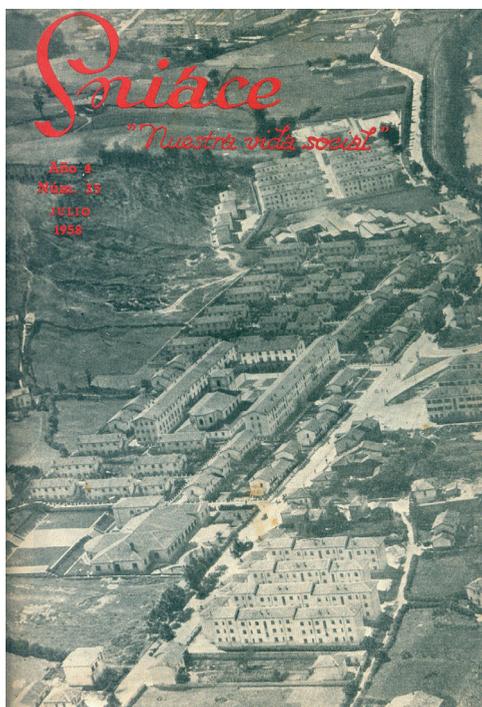


Lámina 3. Vista general de los poblados obreros, en el año 1958
Fuente: *Sniace: nuestra vida social* 35 (julio de 1958: portada).

La construcción de las distintas viviendas en fases muy diversas trajo como consecuencia que la numeración de las mismas resultase un tanto compleja y liosa. A pesar de que los habitantes se acostumbraron a tan particular sistema, y al hecho de que las calles de sus barrios o poblados carecieran de nombre, lo cierto es que fue un problema, sobre todo para los carteros y demás forasteros.¹⁰ Hasta el año 1971, no se alcanzó una solución que hiciera más accesible la localización de las viviendas de empleados por lo que, a partir de ese momento, se decidió acometer también el estudio de una nueva numeración para el poblado de El Salvador. En 1975, el ayuntamiento se encontraba realizando un nuevo censo y,

Yo desafío a cualquiera a que observe con todo cuidado el reloj de la iglesia del Poblado y verá con qué tranquilidad están las agujas; seguramente, hasta se cansarán de su inactividad. ¿No se les puede aplicar la racionalización para que aumenten su productividad? Para ser el único reloj público que tenemos a mano, nos hemos lucido» (*Sniace: nuestra vida social* 60, octubre-noviembre-diciembre de 1960: 22).

¹⁰ «Sería conveniente poner encima de las puertas de entrada de los bloques [viviendas de empleados] los números que comprende cada una, pues la gente se vuelve loca buscando un número que sólo logra encontrar a fuerza de subir y bajar escaleras, y no digamos cuando el cartero habitual está enfermo o de permiso: entonces las cartas van a parar a los sitios más raros» (*Sniace: nuestra vida social* 79, enero-febrero de 1964: 20).

con ese motivo, se fueron corrigiendo los números de todas las residencias de Torrelavega; incluso, se trató de poner en práctica un proyecto ya configurado con anterioridad, que preveía dotar de nombres a las calles. Pese a la oposición de los vecinos¹¹, y favorecido por la venta de las viviendas propiedad de la empresa, el consistorio municipal aplicó la nueva numeración así como la nominación de las calles mediante placas.

6. HABITACIÓN E INDUSTRIA

Ante los trabajadores de la SNIACE se exhibió un catálogo de posibles soluciones para su alojamiento; la elección de una u otra estuvo en función de múltiples circunstancias, siendo la fundamental la posición del individuo dentro de la jerarquía fabril y, precisamente vinculada a ella, la disposición económica del interesado (Soto, 2006: 39-43). Estas oportunidades en materia de vivienda se pueden clasificar en dos grupos: el primero, en el que la empresa actuó de forma decidida, bien directa o indirectamente y, el segundo, donde, en cambio, no ejerció papel alguno.

Dentro del primer grupo, la casuística era muy variada y atendía a prácticamente toda la plantilla; cierto es que con dependencia de la categoría profesional del trabajador. Así, unos y otros recibían atenciones diferenciadoras según el interés de la propia empresa, tal y como se ha analizado en uno de los apartados anteriores. En esencia, los altos cargos eran merecedores de consideraciones proporcionalmente menores en número de las que obtenían los obreros pero, sin embargo, mucho más beneficiosas, en el sentido de que concedían mayores favores cualitativamente hablando, y de que los interesados, en un alto porcentaje, tenían la capacidad suficiente para hacer frente a la satisfacción de sus necesidades. En cambio, un obrero necesitaba forzosamente implementar su trabajo en la fábrica aún siendo agraciado con la asistencia de la empresa.

En la secretaría social existía un fichero de peticiones de vivienda a partir del cual se regulaba la concesión de las mismas. Los criterios atendidos para dirimir esta cuestión fueron fundamentalmente dos: la antigüedad del trabajador en la empresa y la condición de familia numerosa. Como cabría esperar dado el interés por conseguir tan deseado favor, los problemas derivados de las adjudicaciones eran muchos y, en variadas ocasiones, de gran relevancia entre los productores. Por ejemplo, eran habituales las quejas respecto a quien permanecía habitando su antigua vivienda, aún habiéndosele concedido una nueva por la empresa; las relacionadas con el caso contrario, es decir, productores que ocupaban viviendas de la SNIACE y tenían arrendada o vacía la propia que habían comprado una vez concedidas las de la empresa¹² e, igualmente, aquellas otras protestas presentadas

¹¹ «Lo que encontramos muy gracioso es ese afán municipal por ordenar una zona de la que jamás se ha ocupado, donde nunca hemos visto un servicio, ni siquiera un agente de la autoridad» (*Sniace: nuestra vida social* 147, marzo-abril de 1975: 19).

¹² «Según nos informan, existen varios ocupantes de viviendas de Sniace que, al parecer, han podido adquirir piso propio, el cual tienen arrendado o vacío. Tendríamos que felicitarles por esta adquisición, pero, por otra parte, demuestran tan gran falta de caridad para con el prójimo, que las felicitaciones tienen que convertirse en censuras. Les invitamos a mirar a su alrededor y ver cuántos hay que viven en casas francamente inhabitables, por sus condiciones, falta de servicios, habitaciones con derecho a cocina, etc., mientras estos a que nos referimos disfrutan de una renta que ellos no pagan o, simplemente, están a la altura de ver lo que ocurre, sin acordarse de tiempos pasados, cuando

por los que solicitaban cambio de vivienda, en atención a la modificación de su estructura familiar, y tenían que hacer frente a la reparación y acondicionamiento de la nueva.

Una vez adjudicada la vivienda, firmado el consiguiente contrato y entregadas las llaves (acto que, en ocasiones, era la excusa perfecta para celebrar ceremonias oficiales), el productor debía satisfacer el importe del alquiler mensualmente.¹³ El pago de los recibos se realizaba, al menos en el caso de las viviendas que conformaban los poblados, en el edificio de las oficinas, que estaba situado en la entrada de la fábrica; a partir de 1967, se propuso también el local donde se recogían los avisos de averías en la plaza del poblado de El Salvador.¹⁴ Entre las especificaciones que incluía el contrato, se encontraba el permiso para hacer modificaciones interiores en las viviendas, siempre dentro de la adecuada consideración porque «...mientras se vive en las casas, hay que considerarlas como propias, pues así las disfrutamos; lo contrario es un error que pagaremos tarde o temprano» (*Sniace: nuestra vida social* 145, noviembre-diciembre de 1974: 23). En general, aunque había quien las contrataba con amigos del oficio previa aprobación de la empresa, este tipo de actuaciones eran realizadas por la sección de obras de la empresa.

De forma complementaria, la SNIACE convino en disponer de una serie de ayudas para mitigar, en momentos concretos de fuerte demanda y necesidad, la falta de alojamiento. Por ejemplo, desde mediados de la década de 1950, la empresa estudió la posibilidad de aportar dinero con el fin de crear un fondo social que permitiese al obrero construir su hogar acogiéndose a las ventajas de las ya mencionadas Ley de Viviendas Protegidas (1939) y Ley de Viviendas de Renta Limitada (1954); la solución adoptada, finalmente, fue la de créditos laborales de vivienda, gestionados conjuntamente por la Caja de Jubilaciones y Subsidios Textiles y la propia sociedad.¹⁵ Para advertir a los trabajadores respecto a la apertura y cierre de los plazos de solicitud fue fundamental la revista de la SNIACE, *Sniace: nuestra vida social*, noticiario por excelencia de este tipo de cuestiones; de hecho, en 1959, informaba a sus lectores de lo siguiente.

ellos tuvieron que recurrir a solicitar una vivienda de la Empresa porque sus condiciones de vida así lo requerían. ¿Falta de memoria? ¿Egoísmo?» (*Sniace: nuestra vida social* 103, noviembre-diciembre de 1967: 16).

¹³ Según Soledad Nogués (NOGUÉS, 1987: 213), para los grupos contruidos gracias a los beneficios de la Ley de 15 de julio de 1954 de Viviendas de Renta Limitada, una parte del poblado de El Salvador y de las llamadas Casas del Puente, la renta mensual osciló entre 200 y 400 pesetas.

¹⁴ «La Empresa, atendiendo al ruego de algunos jubilados y enfermos, ha accedido a que los recibos del alquiler de las viviendas del Poblado puedan hacerse efectivos en el local donde se recogen los avisos de las averías, situado en la plaza. Ha sido una medida muy bien acogida por todos, pues si ahora es un agradable paseo acercarse al edificio de Oficinas, en invierno, cuando llueve, es francamente molesto» (*Sniace: nuestra vida social* 99, mayo-junio de 1967: 16).

¹⁵ En la reunión del jurado de empresa, con fecha 8 de octubre de 1956, se informaba de lo siguiente: «El Señor presidente informa de la gestión llevada a cabo cerca de la Obra Social de la Falange para solicitar garantías sobre el préstamo que la empresa se propone conceder a varios productores que desean construir su vivienda acogidos a los beneficios de dicho organismo, haciendo saber a los presentes que la fórmula acordada es que la empresa entrega el préstamo correspondiente al número de sus productores a la Obra Social, y ésta se encargará directamente de su reintegro, cualesquiera que fuesen las futuras circunstancias laborales de los beneficiarios» (*Sniace: nuestra vida social* 28, diciembre de 1957: 6).

Animarse y a construir, que hay «perras». Por orden del Ministerio de Trabajo de 31 de marzo de 1959, publicada en el «B. Oficial del Estado» número 89, de 14 de abril de 1959, el crédito laboral de vivienda, que hasta ahora era de 25.000 pesetas, ha sido elevado a 50.000 pesetas. Recordamos que el Instituto Nacional de la Vivienda concede a fondo perdido, es decir, como donativo, 30.000 pesetas una vez que la vivienda esté terminada. Parece que ya está al alcance de muchos el construirse su vivienda (*Sniace: nuestra vida social* 45, mayo de 1959: 7).

Apoyando su labor social en la actividad de varios organismos, la SNIACE convino entregar aportaciones en metálico a algunos de sus trabajadores para facilitar el acceso a las viviendas, así como su posterior reembolso, cuando eran construidas por entidades como la Obra Social de la Falange. En este caso, se trataba de préstamos en metálico, sin interés y a devolver en plazos de 100 pesetas mensuales, que eran entregados por la sociedad y la Caja de Jubilaciones y Subsidios Textiles; la cantidad se cifraba entre el 10-16% del total que costaba la vivienda y se correspondía con el anticipo que era obligatorio aportar. Así sucedió en el año 1955, por ejemplo, cuando se celebraron dos sorteos, uno efectuado por la Caja de Jubilaciones y Subsidios Textiles (benefició a nueve productores) y, otro, por la Comisión Nacional de Seguridad; en ambas ocasiones, se rifaron varias viviendas del grupo Juan de Herrera, en el barrio de la Inmobiliaria, construido por la Delegación Nacional de Sindicatos.

Asimismo, cabría incluir en esta relación una última iniciativa, aunque no tuviera como destinatarios a los trabajadores de menor cualificación. La SNIACE era propietaria y disfrutaba, en régimen de alquiler, de varios inmuebles ubicados en la ciudad. Desde prácticamente el inicio de las obras de desmonte de la fábrica, habilitó un piso situado en la calle Joaquín Hoyos para alojar al plantel de técnicos y altos cargos que, por un motivo u otro, recalaban en la empresa desde orígenes muy diversos (Madrid, Barcelona, Italia, Suecia y Alemania, etc.); todos ellos varones y, en general, solteros. Esta facilidad, desarrollada hasta la década de 1960 por lo menos, estaba capitaneada por una mujer, que era la encargada de arreglar las habitaciones, lavar y planchar la ropa y, en ocasiones, preparar las comidas. Es posible que, dada la afluencia de visitantes distinguidos, la SNIACE acondicionara varios inmuebles más con el fin de afianzarse, también de cara a su representación exterior, como una perfecta anfitriona.

En relación al segundo grupo (casos en los que la SNIACE no ejerció papel alguno en la dotación de alojamiento), cabría incluir a todos aquellos trabajadores que, por un motivo u otro, disponían de un lugar donde alojarse, sin intromisión alguna por parte de la empresa, antes o después de haberse incorporado a la fábrica. Precisamente, dentro de este conjunto la casuística era también muy amplia. Había quienes tenían en propiedad o en alquiler una vivienda, bien en Torrelavega o bien en otro municipio, existiendo así una contraposición palpable entre aquellos trabajadores que habitaban en el centro de la ciudad y los que lo hacían en núcleos eminentemente rurales. En este sentido, se debe tener en consideración el hecho de que, sin lugar a dudas, la instalación de la SNIACE fomentó la persistencia de sistemas de economía mixta. Las múltiples circunstancias que convergían en la vida laboral (fundamentalmente, la cuantía del salario) auspició el hecho de que los habitantes de los núcleos que conformaban la zona de influencia de Torrelavega convinieran en complementar los jornales que les proporcionaba

la industria con las ayudas obtenidas de la explotación agrícola y ganadera, o viceversa.¹⁶

Las relaciones entre el campo, la industria y la ciudad fueron más intensas en el caso de la SNIACE de lo que cabría esperar, dada la cercanía de las instalaciones fabriles a un núcleo como Torrelavega. La importancia de disponer de un terreno era incuestionable, hasta el punto de que, en una de las entrevistas recogidas en la revista de la empresa, realizada a un peón que vivía en Herrera de Ibio (a unos 15 kilómetros de la factoría), se reseñaba lo siguiente: «[Entrevistador] ¿Por qué no vive en alguna casa de SNIACE? [Entrevistado] Prefiero vivir en el pueblo, porque allí tengo el complemento de mi vida: alguna vaca, tierras, etcétera, cosas muy importantes en estos tiempos» (*Sniace: nuestra vida social* 14, marzo de 1958: 3).

De igual forma, además de gatos, perros y ratas, en los lugares donde habían sido construidas las viviendas de los trabajadores había gallinas, caballos e, incluso, vacas, entre otros animales. Resulta obvio entonces, que para muchos de los productores romper con un pasado eminentemente agrícola y ganadero y/o rechazar una fuente más de ingresos fue complicado. La presencia de numerosas gallinas en las calles y los bloques de pisos de los poblados obreros fue una controversia curiosa motivada por el hecho de que las viviendas en las que la SNIACE actuó como promotora no tenían ni jardín ni huerta, en la gran mayoría de casos. Como se ha analizado, la tipología más utilizada para las escalas inferiores de la plantilla fue la de pisos en altura, destinando la ocupación extensiva y de mayor calidad urbanística a los cuadros medios y superiores. Así la situación, muchos trabajadores optaron por practicar su afición a la avicultura en los dormitorios, los balcones y los sótanos de las viviendas, pese a las continuas quejas e inspecciones.

A este respecto, es necesario mencionar también la enorme cantidad de desplazamientos que, día tras día, se vivían en los alrededores de la fábrica. Como cabe suponer, el tránsito de los miles de operarios se fue modificando o modernizando para el común, en general, a lo largo del tiempo. Especialmente en los primeros momentos, había quien se trasladaba andando o en bicicleta; como es lógico, fueron dos de las modalidades más habituales, sobre todo para aquellos trabajadores que debían recorrer distancias más cortas, de ahí que la presencia de arregladores de bicicletas en la entrada de la fábrica se prolongara durante muchos años. Posteriormente, el aumento y regularidad de las líneas de transporte público (autobús y tren), así como la gradual aparición de las motocicletas y, por último, de los coches, modificaron no sólo la imagen exterior de la factoría sino, también, la de los propios grupos residenciales. Es más, los medios de locomoción importaron, en sí mismos, un carácter de diferenciación importante, especialmente a partir de la democratización de los vehículos; de esta forma, la llegada y salida de la fábrica era, salvo honrosas excepciones, un

¹⁶ El fenómeno de la pluriactividad o de los suplementos laborales en ocupaciones totalmente distintas sería merecedor de un estudio independiente. Puesto que no es la intención de este texto analizar esta cuestión, sólo se quiere señalar que, para el caso de los trabajadores de la SNIACE, la labor industrial no sólo se complementó con el trabajo en el campo. En este sentido, se trae a colación una pequeña nota informativa, extraída de la propia revista de la empresa que dice lo siguiente: «Aunque figura ya en el contrato de las viviendas del Poblado, queremos hacer un recordatorio para que luego no surjan líos y malas maneras: está terminantemente prohibido convertir la vivienda en una industria, sea de la clase que fuere, sin la debida autorización de la empresa» (*Sniace: nuestra vida social* 75, mayo-junio de 1963: 12).

retrato de la jerarquización interior. Esta cuestión se imponía también ferozmente en el espacio de reproducción. Por ejemplo, mientras a los obreros les quedaba reservado congratularse por la construcción de una cubrición en la pequeña parada de autobús junto a los poblados, los empleados debían afanarse en conseguir la autorización pertinente para construir garajes junto a sus viviendas, cuando los maestros y encargados ya disponían de ellos

A partir de los primeros años de 1960, tanto en la fábrica como en los núcleos de habitación, la problemática respecto al estacionamiento de los coches fue *in crescendo*. La habilitación de nuevas áreas para aparcar fue un debate persistente en el tiempo pero incluso peor lo fue la necesidad de disponer de terrenos adecuados para la construcción de garajes; en este punto, fueron especialmente populares las quejas de los vecinos de los poblados, donde la densidad de población era mayor y, por lo tanto, la concentración de vehículos de todas clases, andando el tiempo, considerable. De una forma u otra, el caso es que tanto la dirección de la empresa como los propios afectados concebían la intensidad y continuación de esta controversia con positividad. Es decir, afortunadamente, los trabajadores de la SNIACE podían enorgullecerse de carecer de lugares de aparcamiento porque ello reflejaba que aumentaba el número de coches a consecuencia de una mejora evidente del nivel de vida (*Sniace: nuestra vida social* 81, mayo-junio de 1964: 18).

La necesidad de desplazarse desde otros pueblos o municipios limítrofes activó, fundamentalmente a partir de la década de 1950, el mercado de los arrendamientos en Torrelavega y su zona de influencia. Muchos trabajadores se vieron en la necesidad de alquilar habitaciones a particulares en las proximidades de la fábrica, solución que debía ser más utilizada de lo que pudiera pensarse y eso a pesar del alto precio de las mismas. Esta opción se entendía como una condición ciertamente negativa; más que de una situación permanente se trataba de un remedio eventual al que recurrir solamente en caso de urgencia:

...hay bastantes que viven de una manera terrible, hacinados, en pésimas condiciones higiénicas y encima pagando por una habitación 400 ó 500 pesetas, en ese sistema, tan de moda ahora «con derecho a cocina». A cualquier cosa le llaman comida, pues entre la falta de espacio y la sobra de renta, debe quedar muy poquito para comer (*Sniace: nuestra vida social* 56, mayo de 1960: 10).

Lo cierto es que tanto los trabajadores que ya disponían de una vivienda en propiedad, como aquellos que necesitaron alquilar habitaciones, haciendo frente a los pagos sin la ayuda de la empresa, compartían un sentimiento común de diferenciación, desigualdad o, incluso, de inferioridad respecto a aquellos otros que, de alguna manera, habían conseguido el apoyo de la SNIACE. Así las cosas, el jurado de empresa fue requerido en diversas ocasiones para hacerse eco de la demanda de varios trabajadores, como ocurrió en la sesión de 6 de diciembre de 1956, en que se decidió lo siguiente:

Pasar a estudio y consideración de la Dirección un escrito formulado por los empleados que no disfruten de viviendas propiedad de la empresa y, por consiguiente, de las ventajas que ello supone, en solicitud de una compensación económica que mitigue su desigualdad con el resto de los compañeros (*Sniace: nuestra vida social* 29, enero de 1958: 6).

7. ESPACIO URBANO, HOGAR Y VIDA OBRERA

Potenciar esa imagen de gran familia que, según la SNIACE, componían todos los productores de la factoría, era fundamental. De esta forma, en el tiempo del no-trabajo, los habitantes más cercanos eran los que podían sentirse como semejantes, pues todos ellos vivían en similares condiciones; por ambas cuestiones se permitía requerir la asistencia de unos y otros en caso de necesidad¹⁷. Buena muestra de la existencia de fuertes vínculos entre los productores de la SNIACE que, en atención a la proximidad de sus viviendas se convertían en vecinos, es la creación de una asociación en el año 1975: la Asociación de Vecinos El Salvador. Esta iniciativa agrupaba a los habitantes del poblado de El Salvador y obedecía a esos mismos intereses citados anteriormente y que consistían en extender y vigorizar el concepto de comunidad.¹⁸ Si bien en esta ocasión, la asociación de vecinos aportaba intrínsecamente un matiz diferente: eran los propios productores, en especial los de las categorías inferiores, los que, de cara a compenetrarse y colaborar en el agradable discurrir de la vida en los poblados, constituían una reunión normativizada por ellos mismos.¹⁹ Cabe considerar además, que fue la primera asociación vecinal que se registró en la ciudad, aprobándose sus estatutos el 13 de enero de 1976 de acuerdo con la Ley de Asociaciones de 1964; su primer presidente fue Juan María Moura. Prácticamente al mismo tiempo de la redacción y aceptación de su reglamento, la Asociación de Vecinos El Salvador inauguró un monumento al trabajador, en el centro de la plaza del poblado del mismo nombre, aún en pie actualmente como se puede contemplar en la Lámina 4.

Como cabría esperar, esta atmósfera de cordialidad no estuvo exenta de altercados fruto de la convivencia diaria. Las disputas que cotidianamente afloraban entre los habitantes de las viviendas propiedad de la SNIACE eran las mismas que podían existir en cualquier otro barrio o grupo de vecindad. Así, por ejemplo, la colocación de tendales en espacios de uso público para el esparcimiento de niños y mayores; la presencia de tiestos y todo tipo de cacharros de barro en las ventanas, que hacían temer por la seguridad de los viandantes; los ruidos y estropicios de baldosines que acarrea el desmenuzarse las astillas para el fuego de la cocina; la instalación de gitanos en las cercanías de los chalets y, también, los ruidos que con altavoces, toques de claxon y todo tipo de sonidos anunciaban la presencia de vendedores en los espacios residenciales.

¹⁷ «Recordad siempre que en un caso de apuro los vecinos, por estar más cerca, son los primeros que pueden hacernos un favor en caso de enfermedades graves, accidentes, etc., de los que ninguno estamos libres» (*Sniace: nuestra vida social* 42, febrero de 1959: 19).

¹⁸ «Se ha creado una Asociación de Vecinos en el Poblado, y su comienzo no ha podido ser más prometedor, pues todos han arrimado el hombro y realizado obras, incluso con esfuerzo personal. Este es el camino a seguir, pues no podemos esperar que todo nos lo den hecho, y la realidad es que, hasta ahora, nuestra colaboración ha sido nula e incluso negativa. Los tiempos cambian y confiamos en la mentalidad de las nuevas generaciones, que, como es natural, están mucho más ligadas que las anteriores al lugar donde nacieron o se criaron. ¿Volveremos otra vez a tomar conciencia de que todos formamos una comunidad? Dios lo quiera, pues, desgraciadamente, desde hace muchos años ha prendido en nosotros un individualismo materialista que nos hace desligarnos de todo lo que no represente un beneficio o una comodidad personal, y por este camino no se alcanzan nunca resultados positivos» (*Sniace: nuestra vida social* 148, mayo-junio de 1975: 26).

¹⁹ «Se ha creado, y nos parece francamente bien, una Asociación de Vecinos que tiene grandes proyectos, al parecer. Inician su vida con fuerza, pero, según se dice, no quieren ningún contacto con la Dirección de la Empresa, por considerar que van a mediatizarlos» (*Sniace: nuestra vida social* 155, julio-agosto de 1976: 14).



Lámina 4. Plaza del poblado de El Salvador, en diciembre de 2013
(Fotografía de la autora).

Especialmente significativos fueron los altercados en relación al sacudido de las alfombras en los poblados, para lo cual estaban estipuladas las primeras horas de la mañana (antes de los nueve), y los turnos de los grupos de limpieza de escaleras, en los bloques de pisos, que corrían a cargo de las propias vecinas. La basura fue, asimismo, la causante de animosas disputas en cuantiosas ocasiones. La recogida se realizaba por el personal específicamente designado por la empresa, en torno a las ocho y media de la mañana, todos los días de la semana. Poco tiempo antes de esa hora, las amas de casa (en la revista de la SNIACE, a ellas en exclusiva se les adjudicaba la labor)²⁰ debían depositar los desechos en los cajones

²⁰ La SNIACE dio trabajo a un número considerable de mujeres a lo largo de los años. Por ejemplo, en el año 1955, constituían el 20% de la plantilla (la revista de la empresa obvia la cifra exacta): ese porcentaje se dividía entre un 68,35% de solteras, un 15,66% de casadas y un 15,99% de viudas (*Sniace: nuestra vida social* 3, 1955: 5). En 1960, había 235 mujeres solteras, 71 casadas y 84 viudas, frente a 387 hombres solteros, 2.074 casados y 44 viudos (*Sniace: nuestra vida social* 60, octubre-noviembre-diciembre de 1960: 8). Lo habitual era que, una vez casadas, las féminas abandonaran su ocupación en la fábrica para dedicarse exclusivamente al hogar y a la familia. De hecho, en una entrevista realizada a Ángeles Gutiérrez Echevarría para la sección «Confidencias» de la revista, se leía lo siguiente: «...Y a propósito. Si alguno “pica”, ¿piensas seguir trabajando? – Ni hablar. Si me caso, a casa. – Diciendo esto, a lo mejor alguno que pensara en lo que tú podías aportar con tu salario, se desanima» (*Sniace: nuestra vida social* 2, octubre de 1955: 4). Los departamentos en los que las mujeres laboraron con

habilitados para ello, que se colocaban a última hora de la noche en la acera, junto a cada puerta del correspondiente portal. Pese a que las indicaciones eran muy claras, había quienes desobedecían las normas y dispersaban los desperdicios por otros lugares o lo hacían a horas que no se correspondían con las estipuladas.

Este servicio de limpieza, el de la recogida de la basura, se complementaba con una cuadrilla de barrenderos que recorría las calles de los grupos residenciales con el fin de mantener aseados los espacios comunes.²¹ Durante el tiempo en que la SNIACE mantuvo la propiedad de las viviendas, las vías que las comunicaban fueron muy deficientes, en el sentido de que ofrecían unas condiciones francamente lamentables. En general, hasta más o menos 1970, se trataba de caminos de tierra donde el polvo y los baches, cuando no la lluvia que lo embarraba todo, dificultaban el tránsito. El hecho de que la pavimentación fuera muy deficiente y las pocas aceras presentaran en su mayor parte un pésimo estado, llevó a soluciones un tanto dispares, como la que se llevó a cabo en 1969, cuando varios vecinos del poblado de El Salvador decidieron arreglar por cuenta propia la calle más transitada del mismo.

Parece que con el inicio de la década de 1970, la empresa atendió con mayor interés las continuas quejas que se suscitaban en relación a esta cuestión y decidió estimular la actividad. Durante varios años, se fomentaron las labores de construcción y reparación de aceras y carreteras, estas últimas con riego asfáltico; cambio e instalación de nuevos tubos de desagüe y de arquetas y, en general, toda una serie de obras de urbanización para las que, en algún caso excepcional, se contó con el apoyo del Ayuntamiento de Torrelavega.²² Asimismo, se procedió al embellecimiento de las vías y espacios comunitarios, como las plazas y los jardines, con la plantación de distintas especies de árboles y arbustos. Sin embargo, esta buena disposición no afectó a todas las calles por igual y, en 1976, los vecinos de los chalets tipo C, llamados Chalets Tortuga, mantenían sus críticas respecto al polvo y los socavones que tenían que sortear en sus desplazamientos.

Además de los grupos encargados de la limpieza, en la plantilla de la SNIACE existían varias cuadrillas de trabajo, comisionadas de realizar todas las labores que, día a día, demandaban los vecinos de las viviendas propiedad de la empresa. Estas eran la sección de obras, el servicio de agua y el eléctrico, el de conservación y reparación, el de instalaciones y la brigada. Los que fueron requeridos en más ocasiones y, por tanto, desarrollaron una mayor actividad, fueron el grupo de

mayor frecuencia (como aprendizas, auxiliares, especialistas y oficiales) fueron la centralita telefónica, el taller de fabricación de hileras, los laboratorios, el comedor (cocineras y camareras) y las oficinas (limpieza, contabilidad y sección técnica). También se emplearon listeras.

²¹ Uno de los peones del grupo que, además, disfrutaba de vivienda de la empresa en uno de los poblados cobraba, a mayo de 1958, «...treinta y tres pesetas con ochenta y cinco céntimos de sueldo base. (...) además, 8,80 pesetas diarias por antigüedad [ingresó el 15 de enero de 1941], 150 de prima, 450 de puntos y 90 de subsidio; total, unas mil novecientas pesetas mensuales» (*Sniace: nuestra vida social* 33, mayo de 1958: 3).

²² Por ejemplo, en el asunto de la avenida de Pablo Garnica. Tras varios años de continuas protestas por parte de los vecinos, el ayuntamiento inició las obras en 1964; sin embargo, aún se tardarían varios más en finalizar, completamente, todo el recorrido de la avenida. La revista de la SNIACE se hizo eco de esta cuestión, ya en el número correspondiente a enero y febrero de 1962, considerando lo siguiente: «...la solución del mismo es completamente ajena a Sniace. La avenida de Pablo de Garnica es una vía pública y, por consiguiente, no compete a nuestra empresa subsanar las deficiencias que (...) han convertido esa avenida en una calleja de aldea o poco menos» (*Sniace: nuestra vida social* 67, enero-febrero de 1962: 10).

obras, que disponía de dos pequeños almacenes, uno en el poblado de El Salvador y otro en la zona de los chalets (donde guardar las herramientas y demás materiales) y el de mantenimiento y reparación. A cargo de todos estos trabajadores estaban labores como la reparación de contraventanas, tejados y aleros, sustituyendo la madera por el hormigón; la limpieza de canalones; el tratamiento de las más que frecuentes goteras y humedades; la sustitución de las antiguas verjas de madera que, en origen, cercaban las casas o chalets por otras de cemento o, de igual forma, aplicar la pintura tanto exterior (fachadas), como interior (portales y escaleras) de los grupos de viviendas. De estas y otras averías y demandas se tomaba nota diariamente, salvo los sábados, en la oficina habilitada para tal fin en la plaza del poblado de El Salvador. Como ocurrió con el mantenimiento de otras de sus obras sociales, la SNIACE se ocupó en el cuidado de las viviendas con mayor ahínco una vez inaugurada la década de 1970, momento en el que se fue emprendiendo, sucesivamente el adecentamiento de buena parte de ellas.²³

En este sentido, el servicio de agua también jugó un papel fundamental en el discurrir de la vida en los grupos residenciales. Durante aproximadamente dos décadas, fue la empresa la que, a partir de un sistema de pozos en propiedad, suministraba el agua que manaba por los grifos de las viviendas y de las fuentes que estaban repartidas por los diversos grupos. Sin embargo, mediada la década de 1960, una vez puesta en funcionamiento la nueva traída de aguas de Torrelavega (DEL HOYO, 2013: 91-93), este servicio fue modificado con la conexión directa a la red de abastecimiento municipal.²⁴ Esta actuación supuso, al menos en los primeros tiempos, la supresión de las prohibiciones que estipulaba el ayuntamiento en relación al riego de plantas, sembrados o jardines, el aumento de la abundancia del líquido y el mejoramiento de las condiciones higiénicas en el proceso de distribución, gracias a una mayor clarificación del agua (a la cual no estaban acostumbrados los vecinos). Entre los efectos negativos, se destacaban especialmente el incremento del precio del suministro, la persistencia de recortes sin aviso previo aunque, bien es cierto, en menor número que los que se producían con el sistema antiguo, y la proliferación de fugas a consecuencia de la incapacidad de los canales de distribución en las propias viviendas.

La labor del servicio eléctrico se complementaba con la llevada a cabo por el de instalaciones y el de obras, fundamentalmente. Los problemas en relación a la energía partían en dos direcciones. Por un lado, en relación a que la potencia disponible para el quehacer cotidiano de los hogares era siempre mucho menor de la necesaria. Las viviendas de empleados, en la avenida de Pablo Garnica,

²³ «...nuestra Sección de Obras está desplegando una actividad que merece el aplauso y la felicitación, pero también sabemos que si antes no lo han hecho no ha sido por falta de ganas, sino por falta de medios. Las obras, como todo, son cosas caras, y hay que ceñirse a los presupuestos que nos señalan; son muchos los gastos de conservación, y unas veces se aprieta en un sitio y se afloja en otro; por eso tienen también que esperar» (*Sniace: nuestra vida social* 123, marzo-abril de 1971: 17).

²⁴ El último grupo de viviendas que se adaptó al nuevo sistema fue el de empleados, situado en la avenida de Pablo Garnica. Las continuas quejas de los vecinos ponían de relieve una realidad, la inexistencia de grifos en cada uno de los hogares, que no se solucionó hasta el año de 1968. El problema radicaba en que dichas viviendas se habían construido en conexión con el suministro que proporcionaba el cercano pozo de La Lechera, para paliar la falta de agua que, en el momento de su edificación, sufría la ciudad. Así las cosas, enlazar con la red general del ayuntamiento era mucho más complicado pues convergían intereses muy diversos. Hasta el momento en que fue solucionado el problema, los vecinos, especialmente los de los pisos superiores de los bloques, debieron hacer acopio de agua en las fuentes públicas y trasladarla hasta sus residencias.

constituyeron una de las zonas con mayores dificultades en cuanto al suministro eléctrico en el interior. Los 110 voltios de los que disponían procuraban muy poca luz y la imposibilidad de utilizar otros aparatos hacía que se combinaran las cocinas eléctricas y las de carbón con la intención de salir al paso en los momentos de mayor apuro. Así, en 1960, los vecinos de este grupo en concreto se lamentaban de que «...a las siete de la tarde, cuando las estufas, planchas e infiernillos están en su apogeo, no toca ni el timbre» (*Sniace: nuestra vida social* 60, octubre-noviembre-diciembre de 1960: 11).

Por otro lado, los disgustos se suscitaban también en relación a la iluminación de las calles y avenidas que consistía, según los vecinos, en luces pálidas y raquíticas. Hasta aproximadamente mediada la década de los años 60, las luces de las calles no estaban sobre bases fijas; las bombillas colgaban y, cuando llegaban temporales o los chiquillos de los poblados la tomaban con ellas, aparecían todas rotas. Los postes fueron apodados rabos de *chon*, por lo retorcidos que estaban, hasta que a partir de 1964 se comenzaron a instalar unos de hormigón de mejor presencia. Además de los continuos y prolongados apagones, principalmente en invierno, las líneas áreas de alta tensión, que estaban prohibidas por ley y suponían un constante peligro ante la rotura de los cables, fueron motivo de muchas quejas por parte de los vecinos; entonces, la SNIACE derivaba el problema a la compañía de electricidad que suministraba la energía. Desde 1967 en adelante, la iluminación de las zonas residenciales se fue modernizando muy poco a poco; en ese año, se inauguró un nuevo tendido en el poblado de El Salvador y, dos años después, en la avenida de Pablo Garnica. Esta actividad de renovación fue especialmente significativa a partir de 1973, cuando un grupo de habitantes de los poblados recurrió a la Delegación de Industria para que tomara las disposiciones necesarias y normalizara la lamentable situación. La empresa se comprometió, a partir de ese momento, a contribuir en la satisfacción de los vecinos mejorando el alumbrado donde fuera preciso y poniendo nuevos puntos de luz donde no existían. La labor consistió en instalar columnas o torretas para la conducción de electricidad, la renovación general de las líneas con el fin de que todos los pobladores pudieran disfrutar de los voltios necesarios para el consumo privado y la retirada de todos los cables de alumbrado público que no eran aptos para conducir la corriente suficiente. A pesar de ello, en una fecha como el año 1975, aún había zonas sin iluminación pública, como la de las viviendas de encargados.

De forma paralela, novedades de todas las clases hicieron su llegada a los espacios de habitación. Así, entre los más celebrados se encuentran la instalación de dos cabinas telefónicas de servicio público, en la zona de los poblados en 1968²⁵, y la mejora de la señal de la televisión con la colocación de antenas colectivas en los bloques de viviendas. Como ocurriera en el momento en que se hizo más frecuente la compra de vehículos por parte de los productores, el perfeccionamiento de la imagen en los receptores fue celebrado como sinónimo de civilización, de progreso.

Hemos podido comprobar que en algunos bloques de viviendas de empleados han colocado antenas colectivas de TV. Para hacer llegar a todos el conocimiento

²⁵ «...también hemos de alabarla [a la compañía telefónica] cuando nos facilita la vida, y desde aquí queremos agradecerle la instalación de las dos cabinas de servicio público que fueron colocadas en los Poblados, y que cubren una necesidad que hace tiempo se viene dejando sentir» (*Sniace: nuestra vida social* 104, enero-febrero de 1968: 16).

de las ventajas de este sistema, hemos solicitado datos y nos informan que con ellas se ve a través del canal 11 (Sollube), tiene frecuencia modulada y con una pequeña adaptación posterior se podrá ver el famoso U.H.F. Bueno, esto de famoso lo decimos porque como hasta aquí parece que no llega nunca la civilización completa, no sabemos si algún día la segunda cadena la tendremos a la vista o, por el contrario, hemos de seguir aguantando los «paquetes» con que nos obsequia la primera cadena. Bien, pero volvamos al asunto después de este inciso. Dicen los técnicos que es muy interesante, y, hablando en su nombre, nos permitimos aconsejar a todos los que vivan en bloques de viviendas que lo estudien, pues, al parecer, se mejora la imagen y se evitan antenas colgando, averías y cortes en ellas (*Sniace: nuestra vida social* 126, septiembre-octubre de 1971: 16).

En último lugar, cabe advertir que de intervenir en buena parte de todos estos altercados se ocupaba, también, el servicio de vigilancia, organizado y sufragado directamente por la empresa. Los guardas eran responsables de vigilar, atender a que no se produjesen robos y dar avisos de cuantas incidencias se sucedían en todos los grupos de viviendas: desde llamar la atención a los muchachos cuando realizaban travesuras que amenazaban los cristales de las ventanas y demás elementos, pasando por advertir el mal aparcamiento de varios automóviles, hasta denunciar la ya citada instalación de varios grupos de gitanos en las mediaciones de las viviendas que, para colmo, acomodaban y alimentaban allí también sus caballerías.

8. CONCLUSIONES

Los poblados destinados a los obreros nacieron con pretensiones de autosuficiencia, tanto en bienes como en servicios de primera necesidad. De esta suerte, la actividad en estos barrios descansaba en la existencia próxima de centros de educación para todas las edades, un economato donde satisfacer las peticiones de alimento y abrigo, así como en centros religiosos y de ocio; es decir, un surtido de prestaciones que hicieron un poco más amable la vida de los trabajadores. Toda la vida cotidiana de los productores de la SNIACE (familiar, laboral, sanitaria, lúdica, educativa, cultural, etc.) quedaba vinculada directa o indirectamente a la fábrica.

Uno de los principales problemas a los que tuvo que hacer frente el régimen franquista fue el de la vivienda. Ante su incapacidad por solucionar tan complicada cuestión, declinó al sector privado la responsabilidad de construir alojamientos, fomentando estas actuaciones a través de políticas legisladoras, algunas de las cuales ya han sido consideradas en estas páginas. En este sentido, cabe considerar en qué medida fue determinante el soporte que le dispensaron a la SNIACE los organismos públicos. Resulta obvio pues téngase en cuenta que las disposiciones no sólo afectaron al terreno de la construcción de vivienda si no, también, en todos y cada uno de los entresijos relacionados con la producción (exportación e importación de materias y maquinaria, reducción de gravámenes, etc.).

Ya en 1967, se adivinaron los primeros síntomas de la inquietud que provocaba en la SNIACE el mantenimiento de todas sus obras sociales. En cuanto a la dotación de habitación a sus productores, entonces se hizo patente la necesidad de reducir los costos de manutención de las viviendas a nombre de la sociedad. Para ello, la dirección decidió aumentar el importe de las horas de

trabajo que el personal de la sección de obras empleaba en aquellas reparaciones que correspondían a desperfectos o averías ocasionadas por el uso normal o por negligencias en las viviendas; cuantías que, insoslayablemente, corrían a cargo de los inquilinos.²⁶ Asimismo, la reducción de la plantilla de esa sección llevó a paralizar la autorización de obras de reforma nuevas.

Prácticamente una década después, la situación acusaba una clara inestabilidad. Continuar con el sostenimiento de las viviendas implicaba para la empresa la movilización de una suma importante de recursos, en un periodo en el que la actividad industrial no era, ni llevaba siendo desde hacía tiempo, especialmente boyante.²⁷ Además, las viejas pretensiones que activaron la puesta en marcha de políticas de alojamiento para los trabajadores carecían de la funcionalidad que tuvieron en el origen. Así las cosas, la SNIACE ya había iniciado la liberación de su patrimonio residencial en mayo de 1977, gracias a la venta de las viviendas a quienes las habitaban en ese momento. La transmisión de dominio a los arrendatarios, iniciada por el primer bloque del poblado de La Palmera, se desarrolló en un periodo de tiempo muy corto y, según Soledad Nogués (NOGUÉS, 1987: 226), por un precio presumiblemente bajo: entre 70.000 y 200.000 pesetas los pisos, y dentro de un millón y medio y cuatro millones, en el caso de las casas o chalets.

Con mucha probabilidad, la venta de las viviendas ha favorecido su posterior conservación. Si bien fue proceso complejo en los primeros momentos, con la transmisión de dominio a los arrendatarios, porque el ayuntamiento tuvo que asumir la administración de un conjunto de propiedades nada despreciable; en la actualidad, todo ello se encuentra plenamente incorporado en la gestión y la vida de la ciudad. Aunque no todas las viviendas permanecen ocupadas por vecinos ligados, en algún momento de sus vidas, a la SNIACE, lo cierto es que buena parte de ellas se encuentran habitadas y en unas condiciones de conservación adecuadas. Se trata, por tanto, de elementos perfectamente conectados con el presente y, a la vez, perpetuas reminiscencias de un pasado brillante para Torrelavega.

9. BIBLIOGRAFÍA

- AYÁN, X. M. y SEÑORÁN, J. M. (en prensa): «La vivienda como necesidad y deber de la justicia social: por una arqueología de los poblados obreros del NW», en M. A. ÁLVAREZ (coord.), *De la vivienda obrera a la vivienda de protección oficial. Espacio urbano, estrategias de habitación y regeneración de Patrimonio Industrial. I Seminario-Taller TICCIH-España (Parla, 19-21 de junio de 2014)*.
- BABIANO, J. (1998): *Paternalismo industrial y disciplina fabril en España (1938-1958)*, Consejo Económico y Social, Madrid.
- CÁMARA OFICIAL DE COMERCIO E INDUSTRIA DE TORRELAVERGA (1940-1946): *Memoria económica, Torrelavega*.

²⁶ «Esta medida, que comprendemos perfectamente, es lógico suponer que no nos ha hecho ninguna gracia, y no cabe duda de que frenará gran parte de nuestros (mejor, de nuestras mujeres) proyectos de modificaciones de las casas que ocupamos» (*Sniace: nuestra vida social* 97, enero-febrero de 1967: 17).

²⁷ «¿Se ha parado alguien a considerar lo que cuesta sostener estas viviendas? Como todos los gastos ha de satisfacerlos Sniace, el año 1975 representó un desembolso de 7.719.402,60 pesetas, que no es mala cifra, pues de ella ya se han deducido los alquileres cobrados» (*Sniace: nuestra vida social* 155, julio-agosto de 1976: 14).

- CASANELLES, E. (dir.) (2008): *Vivienda obrera y colonias industriales en la Península Ibérica. Actas de las Jornadas (2002) y del Congreso (2005) celebrados en el Museu de la Ciència i de la Tècnica de Catalunya*, Museu de la Ciència i de la Tècnica de Catalunya, Tarrassa.
- CASTILLO, J. J. (2004): «La memoria del trabajo y el futuro del patrimonio», *Sociología del trabajo* 52: 3-35.
- CORDOVILLO, R. (2005): *El Salvador, Santo Domingo y La Palmera*, Excmo. Ayuntamiento de Torrelavega, Torrelavega.
- CUETO, G. J. y HOYO S. DEL (en prensa): «Apuntes sobre la promoción patronal de la vivienda obrera en Cantabria», en M. A. ÁLVAREZ (coord.), *De la vivienda obrera a la vivienda de protección oficial. Espacio urbano, estrategias de habitación y regeneración de Patrimonio Industrial. I Seminario-Taller TICCIH-España (Parla, 19-21 de junio de 2014)*.
- FERNÁNDEZ, J. A. (2004): *Buscando el pan del trabajo: sobre la industrialización franquista y sus costes sociales. Villaverde (Madrid), 1940-1965*, Miño y Dávila, Madrid.
- FOLGUERA, P. (1995): «La construcción de lo cotidiano durante los primeros años del franquismo», en CASTELLS, L. (ed.), *La historia de la vida cotidiana*, Marcial Pons - Asociación de Historia Contemporánea, Madrid: 165-187.
- GÓMEZ, P., NOGUÉS, S. y OLAVARRI, R. (1997): *La integración económica de un espacio comarcal. Torrelavega siglo XX*, Cámara de Comercio e Industria de Torrelavega, Torrelavega.
- GUEREÑA, J. L. (1989): «Fuentes para la historia de la sociabilidad en la España contemporánea», *Estudios de Historia Social* 50-51: 273-305.
- Guía de Torrelavega de 1972*, Cámara Oficial de Comercio e Industria de Torrelavega, Torrelavega.
- HOYO, S. DEL (2013): «Agua para Torrelavega (Cantabria): del depósito de San Bartolomé al depósito de Tanos», en *Agua, Cultura y Sociedad. Actas del II Congreso Internacional de Ingeniería Civil y Territorio, Galicia - Norte de Portugal (Vigo, 20-21 de mayo de 2013)*, Colegio de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos de Galicia, Pontevedra: 84-95.
- HOYO, S. DEL (en prensa, a): «Obras son amores: la construcción de la fábrica de liliavega en la SNIACE (Torrelavega, década de 1960)», en M. A. ÁLVAREZ (coord.), *Espacios industriales abandonados, gestión del patrimonio y medio ambiente. XVI Jornadas Internacionales de Patrimonio Industrial (Gijón, 24-27 de septiembre de 2014)*.
- HOYO, S. DEL (en prensa, b): «Paternalismo industrial y control social durante el franquismo: la obra de SNIACE en Torrelavega (Cantabria)», en M. A. ÁLVAREZ (coord.), *El patrimonio industrial en el contexto histórico del franquismo (1939-1975): territorio, arquitecturas, obras públicas, empresas, sindicatos y vida obrera. VI Congreso para la defensa del patrimonio industrial y la obra pública en España (Madrid, 12-15 de junio de 2013)*.
- HOYO, S. DEL (en prensa, c): «Vínculos industriales entre España e Italia: creación y primeros pasos de la SNIACE (1938-1946)», *Diacronie. Studi di Storia Contemporanea* 22.
- LÜDTKE, A. (1991): «Sobre los conceptos de vida cotidiana, articulación de las necesidades y "conciencia proletaria"», *Historia Social* 10, 41-61.
- MAÑANES, B., MARTÍN, E. y RUIZ, J. R.: «La vivienda obrera de promoción empresarial en Cantabria, 1875-1970. Notas para su estudio», en AA.VV. (1998): *II Jornadas sobre la Protección y Revalorización del Patrimonio Industrial (Barcelona, 1985)*,

- Comissió Interdepartamental de Recerca i Innovació Tecnològica (Generalitat de Catalunya), Barcelona: 147-161.
- NOGUÉS, S. (1987): *Torrelavega: un espacio industrializado. Los procesos territoriales generados por las grandes empresas industriales en el entorno Saja-Besaya. El caso de Solvay & Cía. y Sniace, 1900-1960*, Excmo. Ayuntamiento de Torrelavega, Torrelavega.
- OYÓN, J. L. (2003): «Historia urbana e historia obrera: reflexiones sobre la vida obrera y su inscripción en el espacio urbano, 1900-1950», *Perspectivas urbanas* 2: 1-28.
- PÉREZ, D. E. (2005): «El paternalismo como límite a la autonomía individual», *Revista Laguna* 16: 167-180.
- POUNDS, N. J. G. (1992): *La vida cotidiana: historia de la cultura material*, Editorial Crítica, Barcelona.
- QUÍLEZ, A. M. (2012-2013): «Paternalismo industrial y ciudad-fábrica. El caso del Puerto de Sagunto durante el Franquismo», *Saitabi. Revista de la Facultad de Geografía i Història* 62-63: 241-255.
- RICO, E. (2001): «La política autárquica y la industria de la celulosa en España, 1939-1959», en AA.VV. (2001): *VII Congreso de la Asociación Española de Historia Económica (19-21 de septiembre de 2001)*, Universidad de Zaragoza, Zaragoza. En línea: <http://www.unizar.es/eueez/cahe/ricoboquete.pdf> [Consulta: 12-03-2013].
- SÁNCHEZ, F. (2015): «Notas para una sociología del hogar», *Res Mobilis* 4: 186-202.
- SIERRA, J. (1984): «De las utopías socialistas a las utopías patronales: para una genealogía de las disciplinas industriales paternalistas», *Reis: revista española de investigaciones científicas* 26: 29-44.
- SIERRA, J. (1990): *El obrero soñado. Ensayo sobre el paternalismo industrial (Asturias, 1860-1917)*, Siglo XXI de España Editores S.A., Madrid.
- SIERRA, J. (2011): «Relaciones humanas en la industria y revistas de empresa: un vistazo a la España de mediados del siglo XX», *Sociología del trabajo* 73: 124-149.
- SOTO, Á. (2006): «No todo fue igual. Cambios en las relaciones laborales, trabajo y nivel de vida de los españoles, 1958-1975», *Pasado y memoria: revista de historia contemporánea* 5: 15-43.
- TATJER, M. (2005): «La vivienda obrera en España de los siglos XIX y XX: de la promoción privada a la promoción pública (1853-1975)», *Scripta Nova. Revista electrónica de Geografía y Ciencias Sociales* 194 (23). En línea: <http://www.ub.edu/geocrit/sn/sn-194-23.htm> [Consulta: 22-06-2014].
- VALENZUELA, M. (1977): «La empresa industrial como promotor inmobiliario», en AA.VV. (1977): *Ciudad e industria, IV coloquio sobre Geografía (Oviedo, 1-4 de octubre de 1975)*, Asociación Española para el Progreso de las Ciencias, Oviedo: 211-227.